



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Justicia, Interior y Víctimas**, se reunirá el próximo miércoles, día 9 de diciembre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1339/20** [RGEP 21021](#) a iniciativa del Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el riesgo de las zonas inundables de la Comunidad de Madrid. [RGSP 3119](#)
- 2.º **PCOC 1945/20** [RGEP 26710](#) a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que realiza el Consejo de Gobierno del grado de cumplimiento del acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Agentes Forestales para el período 2018-2020. [RGSP 4065](#)
- 3.º **PCOC 1989/20** [RGEP 27205](#) a iniciativa de la Sra. D^a. María Carlota Merchán Mesón, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno del procedimiento de recogida y sistematización de información respecto a la situación en las residencias de personas mayores empleado por la Agencia de Emergencias y Seguridad de la Comunidad de Madrid durante la primera ola de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 entre los meses de marzo y junio de 2020
- 4.º **PNL 258/20** [RGEP 25021](#) del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el ámbito de sus competencias, disponga lo siguiente: 1.- La Comunidad de Madrid promoverá la celebración de un convenio de colaboración del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid con Instituciones Penitenciarias para garantizar la actuación rápida, coordinada y eficaz ante un requerimiento de auxilio. 2.- La Comunidad de Madrid promoverá el establecimiento de protocolos de actuación entre cada uno de los Centros Penitenciarios localizados en la Comunidad de Madrid, con los centros directivos de los Cuerpos de Bomberos de los que dependa el Centro Penitenciario. 3.- La Comunidad de Madrid promoverá la notificación interna de los protocolos tácticos ya existentes elaborados por los diversos servicios de prevención, extinción de incendios y salvamentos que afecten a los Centros Penitenciarios, Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid y los servicios de bomberos municipales de Madrid (capital), Móstoles, Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés. [RGSP 3694](#)



Comisión de Justicia, Interior y
Víctimas

- 5.º **PNL 305/20 [RGEP 27245](#)** de los Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a restituir los derechos de D. Gabriel Trejo González, mediante el indulto de la pena de inhabilitación a la que en su día fue condenado.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 24 de noviembre de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Macarena ELVIRA RUBIO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS**